

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MOROLEON, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	Servicios Públicos Municipales.					
NOMBRE DEL TITULAR:	C. Roberto García Raya.					
TIPO:	TRAMITE	X		SERVICIO		
	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO		
Permiso mensual para venta de alimentos y productos diversos en el Estac. Jaime Nunó.	11	021	DSM-T-01	06	03	2018
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Otorgar permiso a vendedores para la venta de alimentos y productos diversos en el Estacionamiento Jaime Nunó.						
USUARIOS						
Población en general.						
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA		
Recibo de pago expedido por la tesorería.	\$ 400.00		5 días.	Según convenio.		
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	Estacionamiento Jaime Nunó.					
Horario de Atención	Lunes a domingo de 7:00 am. a 6:00 pm.		Teléfono:			
Domicilio:	Conocido en calle Salvador López Moreno.					
Oficina Resolutora	Dirección de Servicios Públicos Municipales.					
Horario de Atención	Lunes a viernes de 8:00 am. a 3:00 pm.		Teléfono:	01 (445) 45 8 92 10		
Domicilio	Hidalgo # 30 Zona Centro, Moroleón, Gto. C.P. 38800					
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO					
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES			
Realizar la solicitud a la Dirección de Servicios Mpales. indicando el giro comercial que se pretende ejecutar.						
Esperar respuesta para verificar la disponibilidad de espacios.						
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES						
Los permisos mensuales para la venta de alimentos y productos diversos en el Estacionamiento Jaime Nunó están sujetos a disponibilidad de espacios.						
FUNDAMENTOS DE LEY						
Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato (Art. 153 al 157).						
FIGURA JURÍDICA						
AFIRMATIVA FICTA	No aplica.		NEGATIVA FICTA	Sí aplica.		
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
Artículo 6 fracción I inciso b) de las Disposiciones Administrativas para el Municipio de Moroleón, Gto., Ejercicio Fiscal del 2017.						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
Las establecidas en el Reglamento Interno de Trabajo para los Trabajadores al Servicio de la Presidencia Municipal de Moroleón, Gto.						
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
Dependencia:	Contraloría Municipal	Teléfono:	01(445)4589222	Correo electrónico:	contraloriamoroleon15@hotmail.com	
		Ext. 115				

Sello de la Dirección

Firma del Director